

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
PORTCAR S.A.**

CELEBRADA 31 DE MARZO DE 2015

En el cantón Samborombón, a los 31 días del mes de marzo de 2015, a las 10h00, en las oficinas ubicadas en el kilómetro 2,5 de la vía La Puntilla – Samborombón, Lotización Residencias de Tornero (Tornero III) manzana I, solar 12-13, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de **PORTCAR S.A.**, de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por la persona cuyo nombre consta en la Lista de Asistentes confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo 239 de la propia ley y que es: **UNO) CAROLINA MARÍA BURBANO BOHRER**, debidamente representada por la Sra. Pamela Bohrer Pons de Burbano, por carta poder que se adjunta a la presente, propietaria de 267 acciones ordinarias y nominativas de USD \$1.00 cada una, pagadas en el 100.00% de su valor nominal y con derecho a 267 votos; **DOS) CRISTINA PIEDAD BURBANO BOHRER**, debidamente representada por la Sra. Pamela Bohrer Pons de Burbano, por carta poder que se adjunta a la presente, propietaria de 266 acciones ordinarias y nominativas de USD \$1.00 cada una, pagadas en el 100.00% de su valor nominal y con derecho a 266 votos; **TRES) GABRIELA MARÍA BURBANO BOHRER**, debidamente representada por la Sra. Pamela Bohrer Pons de Burbano, por carta poder que se adjunta a la presente, propietaria de 266 acciones ordinarias y nominativas de USD \$1.00 cada una, pagadas en el 100.00% de su valor nominal y con derecho a 266 votos. Preside la Sesión la Sra. Pamela Bohrer Pons de Burbano, en calidad de Presidente Ad-Hoc de la Sesión, quien es escogida por unanimidad de la sala, y actúa como Secretario de la Sesión el, Ab. Enrique Augusto Tamariz Amador, en su calidad de Gerente General de la Compañía. El Secretario expresa que, como consecuencia de la Lista de Asistentes que ha formulado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital suscrito de la Compañía, esto es, USD \$800. A continuación el Secretario hace uso de la palabra y manifiesta que los accionistas deben pronunciarse si aceptan la celebración de esta Sesión de Junta General de Accionistas en la que se deberá conocer y resolver sobre los siguientes puntos: -----

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al Ejercicio Económico del 2014; -----
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía; -----
- 3.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros (Balance General de Operaciones, las Cuentas y el Estados de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al Ejercicio Económico del 2014; -----
- 4.- Conocer y resolver sobre los resultados del Ejercicio Económico del 2014; -----
- 5.- Conocer y resolver sobre la contratación de Auditoría Externa para el ejercicio 2015; y, --
- 6.- Conocer y resolver sobre la posibilidad de reelegir, por el período de 1 año, a la CPA Marcia Dolores Jaramillo Hidalgo como Comisario Principal de la compañía; -----

A las accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por el Secretario y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social, para cuya constancia y además, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, suscribirán la presente Acta. -----

La Presidenta Ad-Hoc declara instalada la sesión y manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, que dice: -----

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al Ejercicio Económico del 2014; -----

La Junta luego de varias deliberaciones, y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, por **UNANIMIDAD** de votos **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía correspondiente al periodo 1 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2014. -----

A continuación la Presidenta Ad-Hoc manifiesta que la Junta debe conocer y resolver el segundo punto del orden del día, que dice: -----

- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario Principal de la compañía; -----

La Junta luego de varias deliberaciones, y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, por **UNANIMIDAD** de votos **RESUELVE:** Aprobar el informe del Comisario Principal de la Compañía, CPA Marcia Dolores Jaramillo Hidalgo, en relación a los Estados Financieros individuales correspondientes al Ejercicio Económico 2014. -----

A continuación la Presidenta Ad-Hoc manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día, que dice: -----

- 3.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros (Balance General de Operaciones, las Cuentas y el Estados de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al Ejercicio Económico del 2014; -----

La Junta luego de varias deliberaciones, y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, por **UNANIMIDAD** de votos **RESUELVE:** Aprobar los Estados Financieros (Balance General de Operaciones, las Cuentas y el Estado de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al Ejercicio Económico 2014.-----
A continuación la Presidenta Ad-Hoc manifiesta que la Junta debe conocer y resolver el cuarto punto del orden del día, que dice: -----

4.- Conocer y resolver sobre los resultados del Ejercicio Económico del 2014; -----

La Junta luego de varias deliberaciones, y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, por **UNANIMIDAD** de votos **RESUELVE:** Aprobar que la utilidad obtenida, luego de las deducciones que por ley deben realizarse, sea mantenida en la compañía. -----

La Presidenta Ad-Hoc procede a dar lectura del quinto punto del orden del día, que dice: -----

5.- Conocer y resolver sobre la contratación de Auditoría Externa para el ejercicio 2015; y, --

La Junta luego de varias deliberaciones, y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, por **UNANIMIDAD** de votos **RESUELVE:** No contratar Auditoría Externa por no ser requisito legal. -----

A continuación la Presidenta Ad-Hoc manifiesta que la Junta debe conocer y resolver el sexto punto del orden del día, que dice: -----

6.- Conocer y resolver sobre la posibilidad de reelegir, por el periodo de 1 año, a la CPA

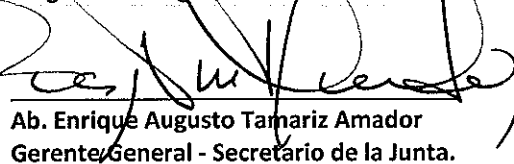
Marcia Dolores Jaramillo Hidalgo como Comisario Principal de la compañía; -----

La Junta luego de varias deliberaciones, y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, por **UNANIMIDAD** de votos **RESUELVE:** Reelegir como Comisario Principal de la compañía por el periodo de un año, a la CPA Marcia Dolores Jaramillo Hidalgo. -----

Finalmente la Presidenta Ad-Hoc manifiesta que, de conformidad con la Resolución expedida por el Superintendente de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son: Lista de Asistentes, número de acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que les corresponde; cartas poder a favor de la señora Sra. Pamela Bohrer Pons de Burbano; los Informes de la Administración y del Comisario; el Balance General, Cuentas y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 2014; y, la copia de la presente Acta suscrita por el Secretario de la Junta, con la certificación respectiva.- No habiendo otro asunto de que tratar, la Presidenta Ad-Hoc concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, procediéndose a leer el Acta, la misma que queda aprobada por **UNANIMIDAD** de votos y sin modificaciones. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, firman la presente Acta todos los asistentes.-----

F.-) p. Gabriela María Burbano Bohrer, Sra. Pamela Bohrer Pons de Burbano, apoderada, Accionista; F.-) p. Cristina Piedad Burbano Bohrer, Sra. Pamela Bohrer Pons de Burbano, apoderada, Accionista; F.-) p. Carolina María Burbano Bohrer, Sra. Pamela Bohrer Pons de Burbano, accionista Accionista; F.-) Sra. Pamela Bohrer Pons de Burbano, Presidenta Ad-Hoc De La Sesión; F.-) Ab. Enrique Augusto Tamariz Amador, Gerente General - Secretario De La Junta.-----

Es igual a su original. Lo certifico.



Ab. Enrique Augusto Tamariz Amador
Gerente General - Secretario de la Junta.